Diez maravedíes

SELLO QVARTO. DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y VNO.

En Villa de Cabra a ocho. días del Mes de Noviembre de mil y seiscientos y ochenta y vno. estando en las Casas Capitulares de Ayuntamiento de esta Villa se juntaron los Señores Alcalde Mayor Regimiento como lo han de vso y costumbre de se juntar para tratar de las cosas tocantes al pvblico de dicha Villa y estando en la dicha Ayuntamiento por ante mi ~~[illegible]~~ Escriuano Mayor de Rentas por su ausencia de Nicolas de Vargas Escriuano del Numero de esta dicha Villa parecieron presentes

Don Diego Mauza Linde
D. Diego Sanchez Muñoz
D. Rodrigo Carrillo Melgo
D. Fran. Xaron de Zuñiga
D. Fran. de Aguilar y Aguilar
D. Antonio de Cabrera
D. Diego de Aguilar y Leon Regidores

Y dixeron q. por quanto el Sitio de la Fuente para el Cimenterio de este Pueblo que los Labradores han hallado hasta ahora para el Reparo de Agua que tiene para el Remedio de Vecinos que tiene para acudir a remediar a la Necesidad de los Pobres que acuden a la Ermita de Nra Sra de los Angeles. Nra Sra de la Reyna de los Angeles. Nra Sra de la Encarnacion la Vieja. Nra Sra de la Asumpcion Parroquial de esta dicha Villa